

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 09 DE ABRIL DE 2025.-

En San Miguel de Tucumán, a nueve días del mes de abril del año 2025, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

LOPEZ DOMINGUEZ, TERAN, USANDIVARAS, SALTOR, SANCHEZ MARTINEZ, MARUAN, MARTINEZ, C. SUAREZ, MALDONADO, FRANCO BILDORFF, ELLI, LIZONDO, POLICHE, GUAYMAS OCAMPO Y MEDINA.

.- ASUNTOS INGRESADOS POR MESA DE ENTRADA DESDE 01/04/25 AL 08/04/25.

Desde nota 1427/25 a nota 1631/25.

Secretaría Administrativa: 108.

Matriculación: 43

Tribunal de Ética: 8

Convenios: 27

Tesorería: 1

Personal: 6

Of. de Exptes.: 12

Total de notas ingresadas: 205.

.- INFORME DE PRESIDENCIA.

REUNION CON DRA MITRE

REUNION CON DR. GONZALEZ NAVARRO.

REUNION BANCO MACRO.

INICIO ACTIVIDADES DE LA CLINICA.

.- (0466/25-0614/25-0914/25-1122/25-1261/25-1447/25-1614/25) INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

.- LECTURA Y APROBACION DEFINITIVA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se resuelve: aprobar el acta de la sesión del 01/04/25.

DR. GUSTAVO MORALES

(1396/25) solicita Licencia extraordinaria hasta tanto sea puesto en libertad.

Pasa a la próxima sesión.

(1397/25) Pone en conocimiento las condiciones en que se encuentra detenido.

Pasa a la próxima sesión.

(1398)/25) Solicita la suspensión de plazos en las causas que se tramitan en el Consejo y en el Tribunal de Ética y Disciplina.

Pasa a la próxima sesión.

PEDIDO DE MATRICULACION DEL DR. MARIANO FAGALDE.

Pasa a la próxima sesión.

.- VISITA DEL DR. ARIAS Y LOPEZ AVILA.

Se resuelve: téngase presente.

.- (1629) DRA. AGUSTINA MITRE: remite correo electrónico a la oficina de matriculación intimando la entrega de su título que considera está retenido indebidamente.

Se resolvió: rechazamos categóricamente haberle negado la entrega de su título universitario en fechas 01/04/25 y 03/04/25 y consecuentemente negamos que este Colegio la estuviera privando de una documentación fundamental como Ud. menciona, dejando aclarado y ratificando que este Colegio no está haciendo retención indebida de documentación personal a la que Ud. hace referencia. Rechazamos en consecuencia su intimación a que se entregue su título en calle Salta 78 P.B. Registro Notarial N° 22 en los horarios y fechas consignados. Reiteramos que su título se encuentra y estuvo siempre a su disposición en la

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO MOSE USANDIVARAS
SECRETARIO

oficina de matriculación, y podrá ser retirado personalmente en los horarios de atención de esa oficina, es decir lunes a jueves de 8.00 a 17.00 y viernes de 08.00 a 16.00 en la sede de la institución sita en calle Congreso 450 de San Miguel de Tucumán.

.- JORNADAS DE ACTUALIZACION DE DERECHO (sobre tablas).

Dr. Guaymas Ocampo: esto está organizado por la Comisión de Jóvenes y estará a cargo del Dr. Gastón Bielli y otro docente a confirmar.

Se resuelve: aprobar.

.- TEMAS DE LA ASAMBLEA- COORDINACION. REGLAMENTO DE LICENCIAS Y DESIGNACION DE VEEDORES.

Se resuelve: téngase presente.

.-DICTAMEN SOBRE MATRICULACION DE ABOGADOD QUE SE ACOGIERON AL RETIRO VOLUNTARIO EN EL PODER JUDICIAL (sobre tablas).

Se resuelve: aprobar el pago de los honorarios al Dr. Augusto González Navarro por un monto equivalente a una consulta escrita.

.- (1608/25) DR. JOSE SANCHEZ MARTINEZ: pone a consideración los siguientes temas: 1- Acompañó el proyecto de reforma del reglamento interno encomendado. Veedores.

Art. 69

Se resuelve: aprobar.

2- Se cree una comisión especial para la redacción del reglamento del tribunal arbitral del CAT. Se designe como coordinadores a la Dra. Fabiana Saltor, el Dr. Martin Terán y José Sánchez Martínez.

Se resuelve: aprobar.

3- Se ponga en funcionamiento la comisión especial para asuntos del Consejo Asesor de la Magistratura. Se designe como coordinadores al Dr. Martin Terán, Josefina Maruan y José Sánchez Martínez. Como co-coordinadoras a las Dras. Iliana Caillou y Belén Ramayo Hernández.

Se resuelve: aprobar.

4- Se realice convocatoria para integrar el listado de abogados jurados del Consejo Asesor de la Magistratura, bajo criterios de idoneidad. Ratificación de los integrantes del listado mediante nota acompañando constancias de idoneidad.

Pasa a la próxima sesión.

5- Presentación de propuesta de auspicio para el canal de streaming- campaña publicitaria. Asignación de recursos. Contratos.

Pasa a la próxima sesión.

6- Se realice reunión con el Ministerio de seguridad para ejecutar el proyecto de entrevistas virtuales con clientes alojados en los centros penitenciarios de Villa Urquiza, Benjamín Paz y Delfín Gallo, a cargo de este consejero, con acompañamiento del presidente.

Pasa a la próxima sesión.

SE RETIRA LA DRA ELLI

.- PROYECTO DE REGIMEN DE LICENCIAS.

Expone la comisión designada para elaborar el proyecto.

Se resuelve: aprobar.

.- (1592/25) DR. GUSTAVO DELGADO: solicita la colaboración con la compra de 20 entradas por función de la Obra "Una sorpresa en el bazar" a realizarse en las fechas 9 y 12 de abril en el Centro Cultural Virla.

Se resuelve: comprar diez entradas para la función del 09 de abril y veinte entradas para la función del 12 de abril.

.- VIGENCIA DE CONSTANCIAS DE ACTIVIDAD (sobre tablas).

Se resuelve: extender la vigencia de las constancias de actividad que se presentaran en ANSES a un año, contados a partir del vencimiento del pago de la matrícula.

.- CENTRO DE CONSUMIDORES (sobre tablas).

Se resuelve: designar coordinador al Dr. Ernesto Exequiel Jeder.

.- ASAMBLEA DE FEPUT (sobre tablas).

Se resuelve: designar a los Dres. Gustavo Usandivaras y Silvana Medina.

.- COMISIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DEL CAT (sobre tablas): solicita autorización de un conversatorio "Desafíos de la interdisciplinariedad para un enfoque integral con perspectiva de género", a realizarse el 22 de abril a cargo de las Dras. Valentina García Salemi, Fernanda Doz Costa, Claudia López y la Mg. Tina Gardella.

Se resuelve: aprobar.

.- DR. MARIANO JOSE ARCAS

(1232/25): solicita aprobación de la cohorte 2025 de la Escuela de Litigación Oral Penal de este Colegio.

Se resuelve: aprobar

(1233/25): solicita la aprobación de la Diplomatura en Psicología del Testimonio en las audiencias judiciales.

Se resuelve: solicitar al Dr. Arca mayores precisiones sobre coordinación, costos y pagos.

.- (1487/25) DR. JORGE ROBERTO RIVAS: presenta pronto despacho respecto a su pedido de suspensión de la matrícula realizado en fecha 12/02/25.

Se resuelve: reiterar notificación al solicitante que previo pago de la matrícula 2025 se procederá a clasificarlo en inactividad.

.- (1508/25) COMISION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: solicita autorización para presentar una iniciativa de Concientización sobre Trastorno del Espectro Autista y la importancia de generar espacios más inclusivos y amigables para personas con esta condición.

Se resuelve: aprobar.

(1594/25) DRA. MARIA JOSEFINA MARUAN: propone la designación de las Dras. Alejandra Mendoza y Alejandra Ganim Brodersen como Directora y Subdirectora del observatorio NNyA respectivamente.

Se resuelve: aprobar.

.- (1640/25) DR. CARLOS CARAMUTI (sobre tablas): invita a participar del "Xº Encuentro de Jóvenes Penalistas: "El Derecho Penal en la mira: perspectivas a futuro"- edición 2025 a realizarse en las fechas 29 y 30 de mayo en la Facultad de Derecho de la UNT.

Se resolvió: difundir.

.- (1392) DR. PABLO RANK: presenta propuesta de curso de Litigación Oral Civil.

Se resuelve: aprobar la realización a condición de llegar al cupo necesario para cubrir los gastos.

.- (1501/25) DR. ARIEL R. HEINECKE: solicita la inactividad de la matrícula profesional.

Se resuelve: clasificar en inactividad al solicitante, una vez cancelada su deuda con el colegio.

.- (1615/25) DRA. ISABEL ZANNA: solicita la actividad de su matrícula profesional.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en actividad a la solicitante.

.- (1619/25) DR. WALTER REYNOSO: solicita la inactividad de su matrícula profesional por motivos personales.

Se resuelve: hacer lugar al pedido y clasificar en inactividad a la solicitante.

ALBERTO J. LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO

.- (1650/25) **DR. GABRIEL HERRERA LLOBETA:** solicita la actividad de su matrícula profesional.

Se resuelve: clasificar en actividad al solicitante, una vez cancelada su deuda con el colegio.

SIENDO LAS 17.30 HS. SE LEVANTA LA SESION.

.- (0183/25) **SR. EDUARDO NAZAR:** presenta informe respecto al estado de los equipo de aires acondicionados del Colegio, según lo acordado con Presidencia.

.- (0277/25) **SR. HUGO MORENO:** solicita autorización para el pago de la cuota mensual de FEPUT.

.- (0392/25) **SR. HUGO MORENO:** presenta informe respecto al valor del alquiler de quinchos.

.- (0412/25) **SR. FRANCISCO DE DEU:** informa la necesidad de ampliar la capacidad de archivo u otra solución para la gran cantidad de poderes especiales que se reciben a diario.

.- (0429/25) **SRA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ:** remite informe respecto al contenido del archivo ubicado en el subsuelo de este Colegio.

.- (0253/25) **SR. HUGO MORENO:** solicita que el monto para la emisión de informes impresos se incremente de \$1000 a \$1500, debido al incremento de los tóners para las impresoras y el papel.

.- (1094/25) **SR. SERGIO HERRERA:** solicita la compra de toners y remite listado de las necesidades.

.- (1222/25) **SR. CRISTIAN DESIDERIO Y OTRO:** solicita considerar el aumento en el monto del pago en concepto de limpieza durante los fines de semana de los quinchos de este Colegio.

.- (1243/25) **DRA. ALBA MARIA ROQUE AVILA:** solicita autorización para el acceso al sistema Norisk a las secretarias del Consultorio Jurídico Gratuito, facilitándoles clave y usuario, necesario para las tareas del litigante de ese Consultorio.

.- **INSTITUTO DE DERECHO ANIMAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN** (0681/25): informan lo acontecido en la primera reunión del día jueves 27/03/25 y la integración de dicha comisión.

(0682/25): informan eventos a los cuales fue invitada la Comisión. Asimismo, solicita remitir nota a la Facultad de Veterinaria a fin de proponer la actualización de las jurisprudencias en la materia Legales de dicha carrera.

(0683/25): remite la planificación parcial del "VIII Encuentro de abogados y abogadas de Derecho Animal", y pedido de préstamo del salón de actos con la plataforma zoom para los días 11 y 12 de septiembre, en lo que se extienda la jornada.

.- (0030/25) **DRA. AURORA DE CARMEN DIAZ ARGANARAZ:** presenta denuncia por cercenamiento al derecho de ejercicio libre de la profesión por parte de la OGA.

.- (0062/25) **DRA. PAOLA GARCIA:** Informa que finalizo su desempeño como Directora del Instituto de Derecho sucesorio.

.- (0113/25) **CEIVAC:** presenta propuesta para la compra y colocación de vacunas Antigripales 2025.

.- (0167/25) **SR. DAMIAN WUSCHMIDT:** informa la actualización de honorarios semestral por los servicios prestados.

.- (0201/25) **SR. MUSA ZEHID:** presenta propuesta de servicio de seguro de salud con beneficios para los colegiados.

- .- (0228/25) **SR. CRISTIAN DESIDERIO:** presenta informe respecto de las condiciones del quincho de este Colegio, ante las reiteradas quejas de los matriculados, a fin de tomar medidas para su mejora.
- .- (0275/25) **SR. GUILLERMO BARRAZA:** remite presupuesto para la compra de pins.
- .- (0405/25) **SR. VIRGINIA GUANCO:** informa lo sucedido en el evento realizado en el Predio de Los Nogales el día 15/12/25.
- .- (0387/25) **TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** informa unificación de criterio para el tratamiento de las denuncias de referencia con el objeto de imprimir mayor celeridad en el conocimiento y resolución de las causas.
- .- (0468/25) **DR. MIGUEL LOPEZ:** denuncia sentencia que fulmina el ejercicio profesional.
- .- (0376/25) **DRA. MARIA JIMENA PALIZA Y OTRO:** remite copia del proyecto del Código Contravencional, el cual fue presentado ante la H. Legislatura de Tucumán.
- .- (0462/25) **DR. RICARDO LOPEZ FRIAS:** presenta sugerencias para la gestión de este Consejo Directivo.
- .- (0512/25) **SR. HUGO MORENO:** remite contrato del Sr. Alejandro Arye, para su consideración y firma.
- .- (0616) **DR. HUGO LUACES:** solicita clasificación en inactividad y se lo exima del pago de la matrícula 2025, a tal fin acompaña informe de la Caja de Previsión y Seguridad Social para abogados y Procuradores de Tucumán.
- .- (0650/25) **DR. LUIS VILLAGRA BUABUD:** solicita se le informe, vía mail, la razón por la cual el aire acondicionado de este Colegio, en el día de la fecha (26/02/25) se encuentra apagado o cortado, dificultando la tarea profesional de los colegiados dado el calor que hay. Asimismo, informa que observo que lo que están funcionando no arrojan aire frío.
- .- (0635/25) **DR. DANIEL LLAPUR:** solicita corrección de fechas de inicio y finalización de licencia profesional.
- .- (0641/25) **DR. CARLOS JORGE DAVID MALDONADO:** solicita reconsideración respecto de la multa impuesta por la falta de pago del bono profesional en el Legajo N° S-038938/21 (Expte. N° 482/22-11).
- .- (0661/25) **DR. GUSTAVO JUAREZ Y OTROS:** solicita emita postura respecto al Centro de Mediación Judicial y ante el Ministerio Público Pupilar y de la Defensa en cuanto a la intervención y/o participación en la misma audiencia de mediación civil, por la misma persona de dos o más profesionales y/o funcionarios de diferentes oficinas de asesoramiento gratuito, sin restricción de materia o limitación por vulnerabilidad.
- .- (0662) **DR. PEDRO MARTIN MEDINA Y OTROS:** solicita emita postura respecto al Centro de Mediación Judicial y ante el Ministerio Público Pupilar y de la Defensa en cuanto a la intervención y/o participación en la misma audiencia de mediación civil, por la misma persona de dos o más profesionales y/o funcionarios de diferentes oficinas de asesoramiento gratuito, sin restricción de materia o limitación por vulnerabilidad.
- .- (0669/25) **DRA. FLORENCIA PEREZ DE LA ROSA:** presenta informe de juicios de este Colegio del año 2025.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE USAMBUVARAS
SECRETARIO

- (0736/25) **DR. GERARDO A. POLICHE:** solicita emita dictamen respecto al decreto municipal N° 0099/SG/2025 de fecha 18/02/25, que viola los derechos de los jueces de falta y el de los ciudadanos de san Miguel de Tucumán.
- (0742/25) **DR. JOAQUIN NICOLAS OLAIZOLA:** solicita la creación de una alcaldía destinada al alojamiento de los abogados que hayan sido sometidos a prisión preventiva.
- (0860/25) **DRA. MARIELA GERALDINE SALAZAR:** manifiesta voluntad de cumplimiento y pago de multa por falta de pago del bono profesional, considerando su situación de enfermedad.
- (0826/25) **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION DE ADULTOS MAYORES:** solicita audiencia con el fin de activar dispositivos que nos permitan trabajar la temática de vejez.
- (0831/25) **DRA. GABRIELA TREJO:** remite detalles de los últimos convenios que gestiono para la tarjeta azul/servicio de salud, y adjunta los convenios originales.
- (0893/25) **SR. HUGO MORENO:** informa los pagos realizados en el evento "Día de los Consultorio Jurídico Gratuitos", realizado el día 06/03/25.
- (0933/25) **COMISION DE DERECHO PREVISIONAL:** proponen que el colegio realice un comunicado ante los problemas que afrontan los abogados previsionales en sus trámites ante la ANSES.
- (0945/25) **DRA. SILVIA LUNA:** solicita forma de pago de su matrícula.
- (0937/25) **ABOGADOS EN ACCION:** difunden campaña de recaudación que lleva adelante el Colegio de abogados de Bahía Blanca.
- (1006/25) **DRA. CLARA H. SUAREZ AMADO:** solicita autorización para presentar un escrito de renuncia en los Legajos del fuero penal en lo que estaba patrocinando pero que debido a su sanción no puede ejercer.
- (1016/25) **UNIDAD FISCAL DE DELITOS COMPLEJO, CENTRO JUDICIAL CAPITAL:** informa que se dispuso apertura de la investigación penal en contra del letrado Morales Miguel Gustavo (MP 3924).
- (1038/25) **DR. HUGO CHAVEZ:** insta a que se haga efectivo el apercibimiento remitido a la Comuna de los Puestos.
- (1045/25) **DR. MANUEL ALEJANDRO ALDERETE SANGENIS:** presenta sugerencia para el cálculo del valor de la matrícula.
- (1046/25) **DRA. ANA CAROLINA CASTAÑO:** solicita la intervención del colegio ante una resolución judicial que no le hace lugar al pedido de embargo preventivo.
- (1235) **SR. HUGO MORENO:** solicita instrucciones respecto del valor del bono profesional para el mes de abril del año 2025.
- (1318/25) **DRA. MAIRA ANTONELLA BURGOS:** solicita autorización para realizar un Torneo de Futbol Mixto en el Predio Los Nogales, organizado por la Comisión de Deportes de este Colegio.
- (1351/25) **COMISION DE DERECHO PREVISIONAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.:** solicita se arbitren los medios necesarios a fin de crear una mesa de enlace con la ANSES.
- (1392) **DR. PABLO RANK:** presenta propuesta de curso de Litigación Oral Civil. Se resuelve: aprobar la realización a consicon de cubrir el cupo para cubrir los gastos

.- (1470/25) **DR. OCTAVIO COLOMBO:** propone reflexionar respecto a los incisos 6 y 9 del art. 7° de la Ley 5233, que establece ciertas prohibiciones en el ejercicio de nuestra profesión.

.- (1471/25) **SR. CARLOS KUTTER:** remite reporte de los hechos sucedidos en el evento realizado el día 30/03/2025.

.- (1503/25) **SR. HUGO MORENO:** solicita instrucciones sobre el saldo deudor de los uniformes del personal femenino que no se usaron.

.- (1587/25) **FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA:** invita a la Dra. Eliana Olivera a participar como expositora en el VII Encuentro Nacional 4° Congreso Internacional sobre el Derecho de los Animales no humanos a celebrarse en las fechas 15 y 16 de mayo.

.- **TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:**

(1539/25) pone en conocimiento resolución N° 32/2025 en el Expte. N° 24/2022 en la que aplica la sanción prevista en el inc. 1 del art. 34 de la ley 5233 al letrado Leonardo Augusto Panigutti.

(1541/25) pone en conocimiento resolución N° 34/2025 en el Expte. N° 308/2021 en la que aplica la sanción prevista en el inc. 1 del art. 34 de la ley 5233 a los letrados Daniel German Ortega y Gonzalo de la Vega.

.- (1535/25) **DR. DANIEL ARANCIBIA:** solicita la reactivación de la Comisión de Derecho y Economía Social.

.- (1530/25) **SECRETARIA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL-MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO:** informa la inclusión del Colegio de Abogados de Tucumán en la investigación sobre la evolución del empleo por lo que deberá participar en la encuesta de indicadores laborales durante 12 meses.

RESOLVER POR PRESIDENCIA

A.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL DEL MPF Y OTROS.

2.- OFICINA DE ARTICULACION Y DERIVACION INTERINSTITUCIONAL, MPF

(1457/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-013244/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1448/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-013222/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1416/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-023570/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1407/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-028469/2024-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1406/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-023643/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1405/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-012989/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1464/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-011868/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1472/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-018823/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1489/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-024717/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1491/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-013123/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1519/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-021928/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1523/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-022058/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1527/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-021482/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1561/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-016402/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE

GUSTAVO JOSE TRAVINERAS
SECRETARIO

(1562/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-016385/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1563/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-022030/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1578/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-025633/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

(1585/25): remite derivación para la intervención de este Colegio en el Legajo N° S-014018/2025-AD1. Se resolvió: girar al Consultorio Jurídico Gratuito.

B.- DENUNCIAS CONTRA ABOGADOS/AS.

32.- (1577/25) SR. BRUNO ALEJANDRO BRITO: presenta denuncia contra la letrada Eliana Judith Galera MP 7457. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

C.- DENUNCIA CONTRA ABOGADOS/AS DE DEPENDENCIAS JUDICIALES/BONOS.

4.- (1437/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 5: informa que el letrado Jorge Luis Arroyo (MP 8738), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1264/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

6.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

(1435/25): informa que el letrado Pablo G. Campero (MP 7307), realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1344/05. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1480/25): informa que los letrados Francisco E. Molina (MP 4783) y Álvaro Pérez Stivas (MP 5530), no realizaron el pago del bono profesional en el Expte. N° 5462/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúen el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1482/25): informa que el letrado Ramiro José Ruiz Núñez no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 5928/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1514/25): informa que el letrado Pablo Cifre (MP 5626), no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 4810/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

16.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4:

(1479/25) informa que los letrados Leandro Omar El Eter y Cristhian Emmanuel Peruch, no realizaron el pago del bono profesional en el Expte. N° 3077/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1573/25) solicita se informe el estado del Expte. N° 594/23. Se resolvió: contestar por secretaria.

18.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 1 CJM

(1483/25): informa que el letrado Cristhian Peruch no realizó el pago del bono profesional en el Expte. N° 1092/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1484/25): informa que el letrado Jordán Agustín Costilla no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1871/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

19.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 1

(1485/25): informa que el letrado Sebastián Giudice realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 953/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1515/25): informa que el letrado Bautista De Quintana (MP 10.509), no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1146/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1516/25): informa que el letrado Sebastián Rodrigo Rueda no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1493/20. Se resolvió: realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1146/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1517/25): informa que el letrado Mariano A. Caffarena no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1185/20. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1518/25): informa que el letrado Pablo Gustavo Reynoso no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 801/14. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1599/25) pone en conocimiento que el letrado Martin Pablo Palacios MO 4844 apporto el bono en el expte. N° 2494/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1600/25) pone en conocimiento que el letrado Martin Pablo Palacios MO 4844 apporto el bono en el expte. N° 2493/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1602/25): informa que la letrada Maria Constanza Bauque, MP 4259 no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1886/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

20.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 2:

(1486/25) informa que el letrado Conrado Martínez realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1854/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1596/25) solicita que el colegio informe lo solicitado con referencia a la validez de la licencia profesional otorgada por el Colegio de Abogados del Sur. Se resolvió: contestar por Secretaría.

(1597/25) informa que el letrado Raúl Matías Mirande no aportó el bono profesional en el expte. N° 139/25. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

27.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2:

(1570/25) informa que la letrada Ana Ines Figueroa Langou, no realizaron el pago del bono profesional en el Expte. N° 972/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1571/25) informa que la letrada Ana Carolina Castaño MP 6963, no realizaron el pago del bono profesional en el Expte. N° 6079/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1572/25) informa que el letrado Federico Arturo Ortiz MP 5699, no realizaron el pago del bono profesional en el Expte. N° 6342/23. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a la letrada denunciada para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

28.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DEL TRABAJO N° 3:

(1575/25) informa que el letrado Mariano Arturo Caffarena no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1745/21-II. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

(1576/25) informa que el letrado Jorge Lucas Romano Norri acreditó el pago del bono en el expte. N° 1780/24. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

(1598/25) informa que el letrado Martin Pablo Palacios acreditó el pago del bono en el expte. N° 2958/23. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.

30.- (1601/25) EXCMA. CAMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO -SALA 1: informa que el letrado Manuel Antonio González no aporó el bono profesional en el expte. N° 1708/24. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas al letrado denunciado para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúe el descargo que estime pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.

D.- TRIBUNAL DE ETICA

33.- TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA:

(1540/25) pone en conocimiento resolución N° 33/2025 en el Expte. N° 507/22 en la que se desestima la denuncia contra la letrada Melisa V. Gómez, MP 7174. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1542/25) pone en conocimiento resolución N° 35/2025 en el Expte. N° 508/22 en la que se desestima la denuncia contra el letrado Aníbal Roberto Atria, MP 6.247. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

(1543/25) pone en conocimiento resolución N° 40/2025 en el Expte. N° 361/21 en la que aplica la sanción de advertencia individual a la letrada Luciana Leonor Ilvento, MP 9.415. Se resolvió: archivar en la oficina de exptes.

E. FACA

10.- FACA

(1420/25): invita a participar de la reunión de la Comisión de Derecho y Discapacidad, a realizarse vía zoom el próximo 04/04/25, a partir de las 17 horas. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1419/25): invita a participar de la reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de la FACA, a realizarse de forma virtual el día 3/04/25, a horas 19. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1474/25): invita a participar de la reunión de la Comisión de Derecho Animal, a realizarse vía zoom el día 09/04/25, a partir de las 18.30. Se resolvió: girar a la Dra. Silvana Medina y al Instituto de Derecho Animal.

(1510/25): solicita la remisión de la foto de la fachada de este Colegio atento a la implementación de una nueva planificación y desarrollo estratégico de la comunicación integral de la FACA. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

F. TEMAS VARIOS.

1.- (1458/25) DR. VICTOR JUSTINIANO CHOCOBAR: presenta recurso de reconsideración respecto a la resolución recaída en el Expte. Adm. N° 94/24. Se resolvió: girar a la Comisión de Ejercicio de la Profesión.

3.- SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA DE CSJT

(1456/25): reitera oficio solicitando se informe si la Sra. Eliana Elizabeth González denunció el accionar de un letrado registrado en esta institución o en el Colegio de Abogados del Sur. En caso afirmativo, se informe la caratula y el estado actual del Expte. Adm. Se resolvió: contestar por Secretaría.

(1415/25): solicita informe respecto al ámbito de actuación del letrado Juan Manuel Olmos, cuando ejercía la profesión con matrícula activa de este colegio. Asimismo,

solicita informe cual es el ámbito de actuación de los profesionales del derecho que se encuentran matriculados en este Colegio. Se resolvió: contestar por Secretaria.

5.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 4

(1436/25): solicita que este Colegio Notifique a la letrada Valeria Giménez Hernando (MP 11.265), de la regulación de honorarios al no ser posible cargarla por derecho propio en sistema SAE. Se resolvió: realizar las gestiones solicitadas.

7.- (1434/25) EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I: devuelve documentación a este Colegio respecto al Expte. judicial N° 156/19. Se resolvió: téngase presente.

8.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N° 1, CJC

(1433/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 10961/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1432/25): informa regulación de honorarios a favor del letrado Pablo Martin Mercado en el Expte. N° 11919/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1431/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 393/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1476/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 15274/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1477/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12919/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1478/25): informa regulación de honorarios a favor de la letrada Beatriz Andrea Peralta en el Expte. N° 215/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

(1511/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 805/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1512/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 369/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1513/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 287/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1569/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 2200/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1564/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 15496/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1565/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12533/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1566/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 12167/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1567/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6528/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1568/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 6426/24. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

(1595/25): informa que el abogado de la parte condenada en costas, no realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 292/25. Se resolvió: ante la inexistencia de un profesional a quien reclamar el bono, archivar.

9.- (1422/25) SR. EDUARDO NAZAR: informa que fueron entregados, el día 20/03/2025, los uniformes de verano 2024 a sus compañeras. Se resolvió: tomar conocimiento.

ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
SECRETARIO

GUSTAVO JOSE VASCONARAS
SECRETARIO

11.- (1418/25) UTEDYC: informa que se realizara un acto eleccionario del cual surgirá un delegado/a, quien representara al personal de este Colegio ante esa Organización Sindical, por lo que solicita los medios para conceder el espacio físico para realizar dicho acto. Se resolvió: tomar conocimiento.

12.- (1417/25) DRA. LILIANA ARAOZ: invita a participar del Conversatorio sobre Mediación Ambiental, a realizarse el día 24/04/25 de 10.30 a 13.30 horas, con modalidad presencial en este Colegio. Se resolvió: a consideración de la Escuela de Graduados su difusión.

13.- (1465/25) COMISION DE PREVISIONAL, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUC.: informa actividades realizadas durante el año 2024. Se resolvió: agregar a la Memoria 2024.

14.- (1473/25) DR. JORGE LUCAS ROMANO NORRI: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 1780/24. Se resolvió: atento al informe de la oficina de Expte., agregar a la causa y archivar.

15.- (1475/25) DRA. MARIA DOLORES REMIS: solicita informe de las denuncias realizadas en contra del letrado Gustavo Morales, especificando caratula y sus números de legajo. Se resolvió: contestar por Secretaria.

17.- OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
(1481/25): solicita informe respecto al valor sugerido por honorarios de consultas y/o sesiones. Se resolvió: contestar por Secretaria.

21.- (1488/25) DR. HECTOR MARINO: presenta descargo del motivo por el que no realizo el pago del bono profesional adeudado en el Expte. N° 2458/24 (Expte. Adm. N° 58/25). Se resolvió: autos a resolver.

22.- (1492/25) SECRETARIA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: informa que realiza una investigación sobre la evolución de empleo a través de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), en la cual deberá participar durante 12 meses consecutivos a partir de la recepción de la estructura ocupacional de esta institución. Los datos suministrados por la institución serán utilizados con fines estadísticos en el marco de la Ley 17.622. Se resolvió: tomar conocimiento.

23.- (1495/25) TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA, COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN: remite informe de las actividades realizadas por esa oficina durante el año 2024. Se resolvió: tomar conocimiento y agregar a la Memoria 2024.

24.- (1504/25) INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL: presenta informe de las actividades realizadas durante el año 2024. Se resolvió: tomar conocimiento y agregar a la Memoria 2024.

25.- (1509/25) UNIVERSIDAD DEL MUSEO ARGENTINO: informa inicio del Doctorado en Ciencias Jurídicas. Se resolvió: tomar conocimiento y difundir.

26.- (1524/25) DR. CARLOS DIP FADEL: informa que realizo el pago del bono profesional en el Expte. N° 32/25 (Expte. Adm. N° 75/25). Se resolvió: atento al informe de la oficina de Expte., agregar a la causa y archivar.

29.- (1574/25) OFICINA DE GESTION ASOCIADA DE FAMILIA N° 3: informa la regulación de honorarios a favor del letrado Esteban Marcelo Carmena, M.P. 10.686 en el expte. N° 12369/24. Se resolvió: tomar conocimiento.

31.- (1591/25) MGM&ASOC.: presenta informe del arqueo realizado el 06/03/25 y el control de novedades de enero y febrero 2025. Se resolvió: a consideración de tesorero y protesorera.

34.- (1534/25) DR. OSCAR RIOS LAMPA: amplía la presentación realizada en fecha 14/03 solicitando la anulación del poder especial N° 19.131, y a tal fin acompaña el mencionado poder en original. Se resolvió: estese a lo resuelto y girar a la oficina de poderes.

35.- (1430/25) CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN: solicita préstamo del proyector para dos talleres a realizarse en las fechas 01 y 03 de abril. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.


GUSTAVO JOSE USANDIVARAS
SECRETARIO




ALBERTO J. LOPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE